



AYUNTAMIENTO DE TORO
REGISTRO ENTRADA
2018-E-RC-2570
12/06/2018 12:55



Expte 845/2018
nº: 11-07-2018



C/. Isaías Carrasco, 4
49800 TORO (Zamora)
Tlf: 980 690 335
Fax: 980 701 805
E-mail: consejo@dotoro.es
Pagina Web: www.dotoro.es

Con fecha 6 de junio de 2018 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León, la comunicación de publicación de la modificación del texto del *Pliego de Condiciones* de la D.O. TORO en el punto 3 "PRÁCTICAS ENOLÓGICAS", sub apartado "PRÁCTICAS DE CULTIVO" en lo relativo a la densidad de plantación del viñedo amparado a la D.O. TORO.

Adjuntamos link a la comunicación

oficial <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2018/06/06/pdf/BOCYL-D-06062018-22.pdf> así como de la web del ITACyL en la que se exponen de forma pública el texto modificado y el refundido.

http://www.itacyl.es/opencms_wf/opencms/informacion_al_ciudadano/calidad_alimentaria/7_vinicos/index.html

Toro 6 de junio de 2018

EL SECRETARIO GENERAL D.O. "TORO"



Fdo.: Rubén Gil Alfageme

D E N O M I N A C I O N D E O R I G E N T O R O